



ACTA N° 12.10

R.U.C.:0591707116001

En la parroquia Tanicuchi, en la sede de la Compañía Escolar e Institucional COMTRESIN S.A. ubicada en el sector la Piedra Colorada a los 30 días del mes de Marzo del 2018, y siendo las 9:00 a.m. de la mañana previa convocatoria publicada en el Diario la Gaceta, se reúnen en Junta General Ordinaria los Sres. (as) Accionistas que conforman la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Informe de Gerente.
5. Informe de Comisarios.
6. Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017
7. Clausura.

DESARROLLO.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Toma la palabra el Sr. Presidente Alciviar Ortega quien solicita a la Sra. Gerente proceda a dar lectura a la convocatoria para la Junta General de Accionistas y procede a dar lectura de la misma, seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente quien luego de dar lectura a la Convocatoria publicada pone en consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación; misma que es aprobada por unanimidad, seguidamente se procede a la constatación del quórum encontrándose presentes 50 Accionistas quienes constituyen el 90,91% del Capital Social de la Compañía, y se registran 05 Accionistas ausentes que representan el 9,09% siendo los siguientes señores: Chaluisa Carlos, Chaluisa Cusco José, Sr. Sánchez Luis, Sánchez Kléber, Yáñez Álvaro, se adjunta a la presente acta, el control de asistencia a Junta General de Accionistas, dicha lista reposará en archivos de nuestra Institución.





R.U.C.:0591707116001

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Compañía quién da la cordial bienvenida a todos los Señores Accionistas presentes y agradece la asistencia para llevar a cabo la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, y procede a instar la misma siendo las 09:37 a.m.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es puesta en consideración ante la sala por medio del Sr. Presidente, la misma que es aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad y sin modificación alguna.

4.- INFORME DE GERENTE.

A continuación la Sra. Gerente Maribel Bustillos presenta el informe de actividades realizadas durante el período 2017 a la Junta General de Accionistas.

Señores (as) Accionistas de la Junta General, en cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía de transporte Escolar e Institucional "COMTRESIN S.A.", pongo en consideración de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2017 para su aprobación.

Luego de poner en conocimiento de la Junta General de accionistas el presente informe de Gerente, toma la palabra el Sr. Accionista Leonidas Trávez quien expresa sus felicitaciones a las labores realizadas por la Sra. Gerente y seguidamente es puesto en consideración la aprobación por parte del Sr. Presidente de la Compañía Sr. Alciviar Ortega, mismo que es aprobado por unanimidad.





COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRESIN S.A.

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.:0591707116001

5.- INFORME DE COMISARIOS.

Luego de poner en conocimiento de la Junta General de accionistas el presente informe de Comisarios, toma la palabra el Sr. Presidente de la Compañía Sr. Alciviar Ortega Vega quien pone en consideración ante la sala para su aprobación; y el presente Informe de Comisarios es aprobado por unanimidad.

6.-CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Toma la palabra la Sra. Gerente quien manifiesta que la Sra. Contadora de la Compañía dará a conocer los Balances Financieros y que cualquier inquietud será aclarada por la misma ya que esta presta para cualquier explicación que necesiten, toma la palabra la Sra. Contadora quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al año 2017 están realizados conforme a las leyes vigentes, y es así que los respaldos de los mismos reposan en los archivos de la Institución y que se encuentran a disposición de todos los Accionistas que conforman "COMTRESIN S.A.", por consiguiente a continuación da a conocer los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, siendo el siguiente:

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe y Elaboración de los Estados Financieros del año 2017 para su aprobación o no aprobación, mismos que son aprobados por unanimidad.

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas un receso de 15 minutos para que Gerencia redacte de una vez el Acta y sea aprobada a continuación el mismo que es aprobado por unanimidad.

Cumplidos los 15 minutos de receso el Sr. Presidente cita nuevamente a continuar la Asamblea para proceder a la Lectura del Acta y su respectiva aprobación.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

COMTRESH S.A.

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003

RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.:0591707116001

Una vez dada lectura de la Acta el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

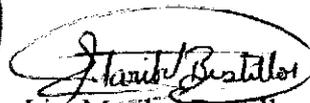
6.- CLAUSURA:

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente clausura la sesión siendo las 13:49 p.m. del día viernes, 30 de Marzo del 2018, para constancia de lo actuado y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía firma la presente Acta el Sr. Presidente y la Sra. Gerente.



Sr. Alciviár Ortega Vega.

PRESIDENTE



Lic. Maribel Bustillos.

GERENTE.

